

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales
Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manzanares, Caldas, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2023). Paso a Despacho del señor Juez el presente proceso con el escrito que antecede suscrito por la perito Liliana Arcila.

Sírvase proveer.

Angelly Johanna Botero Bermúdez
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Manzanares, Caldas, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto Sustanciación No. 778

Asunto: Verbal Sumario de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.
Demandante. Helmer de Jesús Giraldo Patiño
Demandado: Omaira Parra Henao y otros
Radicado: 17433408900120220021700

De la solicitud de aplazamiento de la audiencia programada en proveído Nro. 346 del 27 de octubre de 2023, allegada por la perito Liliana Arcila, se accede a la misma; advirtiéndose que una vez constatada la agenda del despacho, y en coordinación con las partes, se fija para el día **14 de Diciembre del avante año a partir de las 9:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN SEBASTIAN JAIMES HERNANDEZ
Juez

Notificación en Estado Nro. 161

Fecha: 9 de noviembre de 2023

Secretaria _____

Juan Sebastian Jaimes Hernandez

Firmado Por:

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0eb16793e99bc03e06272d386b3c17d08a129091e2f9c838b96cc94c2a191bd**

Documento generado en 09/11/2023 01:34:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>